Declaración de la AMM sobre el Control de la Lepra en el Mundo y la Eliminación de la Discriminación contra las Personas Afectadas por la Lepra
ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)

Adoptada por la 62 Asamblea General de la AMM, Montevideo, Uruguay, octubre 2011

La lepra es un problema de salud pública de gran envergadura que presenta aproximadamente 250.000 nuevos casos cada año en el mundo. Es una enfermedad curable y después de comenzar el tratamiento la cadena de transmisión es interrumpida. La lepra ha sido abordada de manera inapropiada del punto de vista de inversión en investigación y de tratamiento médico.

La Asociación Médica Mundial recomienda a todas las asociaciones médicas nacionales que las personas afectadas por la lepra y sus familiares sean tratados con dignidad y sin prejuicios ni discriminación. Los médicos, profesionales de la salud y entidades de la sociedad civil deben combatir todas las formas de prejuicio y discriminación. Los centros de investigación deben reconocer que la lepra es un problema de salud pública importante y deben continuar la investigación de esta enfermedad porque todavía existen vacíos en sus mecanismos pato-fisiológicos. Esto se puede solucionar con la asignación de recursos para nueva investigación, lo que contribuirá a lograr un control más eficaz en el mundo. Las escuelas de medicina, en especial en países con alta prevalencia de esta enfermedad, deben destacar la importancia de la lepra en sus currículos. Los sectores público, privado y de la sociedad civil deben unir sus esfuerzos para difundir información sobre el prejuicio contra la lepra y reconocer que es una enfermedad curable.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos